

Refugio guatemalteco; asentamiento definitivo y desarrollo comunitario en Campeche

Marco Antonio J. L. Carvajal Correa*

La población de origen guatemalteco comenzó a llegar al sureste del país en 1981, en busca de refugio ante la situación de inestabilidad provocada por la guerra civil que atravesaba su país. Este movimiento provocó la huida de miles de personas, en su gran mayoría indígenas pertenecientes a las etnias mam, chuj, kanjobal, jacalteca y otras, las cuales buscaron refugio en territorio mexicano, sobre todo en las regiones fronterizas del estado de Chiapas.

En abril de 1984 el gobierno mexicano tomó la determinación de reubicar a los refugiados guatemaltecos para brindarles la atención debida en mejores condiciones y de esta forma garantizar su seguridad al alejarlas de la frontera sur, ante la posibilidad de un conflicto internacional.

A finales de ese año habían sido reubicados en los estados de Campeche y Quintana Roo 17 006 refugiados. Catorce años después, en septiembre de 1996, el presidente de la República, Ernesto Zedillo Ponce de León, anunció una nueva política en torno al refugio para la estabilización migratoria, con lo que abrió la posibilidad de que los refugiados radicaran en definitiva en nuestro país.

Para 1996 la población refugiada en la península contaba con 12 014 personas, de las cuales 9 060 se ubicaban en Campeche, en los asentamientos de Quetzal Edzná, Laureles, Santo Domingo Questé y Maya Tecúm, y 2 954 en Quintana Roo, en los asentamientos de Chumatán, Maya Balam y La Laguna.

Participación de la Unión Europea

Desde el inicio de este proceso la Unión Europea contribuyó a generar condiciones básicas para el asentamiento de los refugiados guatemaltecos que fueron movilizados del estado de Chiapas a los de Campeche y Quintana Roo.

En 1985 apoyó la asistencia de 12 500 refugiados reubicados en Campeche; a partir de 1989 contribuyó, por medio del Plan Multianual, a la autosustentabilidad de la población de los cuatro campamentos creados en Campeche. En enero de 1996 se firmó el Convenio de Financiamiento entre la Comunidad Europea y México, con el objetivo de contribuir a la implementación de una nueva política en materia de refugio anunciada por el gobierno mexicano, por medio del desarrollo del proyecto de Apoyo a la Integración Definitiva de los Refugiados Guatemaltecos en los Estados de Campeche y Quintana Roo (PAID).

* Centro INAH Campeche.



Mujer de la comunidad de Los Laureles, municipio de Campeche, Campeche.
Fotografías tomadas en marzo de 2009.

Una de las características sobresalientes de este convenio consistió en que consideraba, además de las familias guatemaltecas, a los mexicanos residentes en los pueblos vecinos a los asentamientos.

Proyectos del gobierno de México y la Unión Europea

Los proyectos de desarrollo a los que nos referiremos en el presente trabajo responden a un compromiso internacional contraído por el gobierno mexicano ante el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y la Unión Europea.

Ante la firma de los Acuerdos de Paz con los que se canceló el conflicto armado en Guatemala y el inminente retiro del ACNUR, el gobierno de México ofreció la nacionalización a los refugiados que desearan permanecer en el país. Por su parte, la Unión Europea ofreció su apoyo económico en respaldo a la iniciativa de un asentamiento definitivo.

Así, después de 16 años de refugio, en 1997 se inició el Programa de Apoyo a la Integración Definitiva de los Refugiados Guatemaltecos en los Estados de Campeche y Quintana Roo, el mismo que tendría una vigencia de cinco años.

La sede del programa se ubicó en la ciudad de Campeche, donde se conformó una unidad de gestión como instancia autónoma que contaba con el respaldo institucional de la Secretaría de Gobernación por parte del gobierno de

México, así como por la representación de la Unión Europea en nuestro país.

La inversión realizada durante la ejecución del proyecto fue del orden de 150 millones de pesos, con la finalidad de llevar a cabo proyectos que tendieran a fomentar el desarrollo económico de los antiguos asentamientos y de las comunidades mexicanas ubicadas en su entorno. Del recurso antes mencionado, 70% del mismo se destinó a Campeche.

En este caso el modelo organizativo evitó la creación de figuras organizativas paralelas a las existentes en los asentamientos y en los ejidos, donde independientemente de su conformación y estructura la asamblea general era la máxima autoridad en lo que se refiere a las decisiones internas. La interlocución respecto del programa se dio de forma directa entre la unidad de gestión, conformada por funcionarios y técnicos del proyecto, y los representantes de cada grupo de productores solicitantes de apoyo.

Para la autorización de los proyectos se tomaban en cuenta tanto los resultados de los diagnósticos participativos previamente realizados, contando con la participación de los grupos comunitarios interesados, así como con los criterios de carácter técnico aportados por el personal especializado.

La población objetivo del proyecto comprendía en Campeche cuatro asentamientos de origen guatemalteco: Santo Domingo Kesté, Maya Tecún, Quetzal Edzná y Los

Laureles, así como nueve comunidades mexicanas de su entorno. Se planteó llevar a cabo acciones que beneficiaran de manera general a 25 mil personas, que formaban aproximadamente 5 200 familias: 48% de origen guatemalteco y el resto nacionales.

La composición étnica de esta población incluía a mayas peninsulares, mayas provenientes de diversas regiones de Guatemala, como Huehuetenango, Cuchumatán y Alta Verapaz, y asimismo población mestiza local o proveniente de diversos estados de la República mexicana, como Tlaxcala, Michoacán, San Luis Potosí, Chihuahua y Coahuila, entre otros que había llegado a esta región por el Programa de Colonización de la Frontera Sur implementado a principio de la década de 1960.

El objetivo sustantivo del programa pretendía lograr un desarrollo microrregional sostenible con la idea de favorecer la integración social y económica entre la población de la zona y los ex refugiados en proceso de nacionalización, mediante el mejoramiento de la producción agropecuaria y forestal, la creación de un sistema de asistencia técnica, la diversificación de la producción, la creación de empleos e ingresos fuera del sector agrícola, el fortalecimiento organizativo de las comunidades, de los municipios y de las instituciones, así como el mejoramiento de la infraestructura y los servicios básicos.

Se hacía énfasis en el diseño integral de los proyectos, disposición oportuna del financiamiento, asesoría técnica adecuada, actualización de infraestructura y apoyos para la comercialización.

Al finalizar el programa, en 2004, las estadísticas reportaron que durante su implementación se llevaron a cabo 122 proyectos: 66 dirigidos al sector pecuario, 38 al agrícola, 15 al artesanal y tres ubicados en otros rubros.

Mediante un somero análisis de los resultados del programa se observa que durante su ejecución la mayoría de los proyectos operaron con éxito, pero al retirarse el personal técnico del mismo los intereses particulares en el interior de los grupos de trabajo provocaron desacuerdos y poca eficiencia para su continuidad. En cierta medida esta situación se derivó de la política establecida en el sentido de financiar en exclusiva a grupos asociados y no a individuos emprendedores.

Desde el punto de vista financiero se puede definir como un programa exitoso, ya que al cierre del mismo se reportaba una recuperación de 85% de los créditos otorgados, un contraste en verdad significativo respecto de otro tipo de sistemas crediticios destinados al pequeño productor. Sin em-



Mujeres de la comunidad de Los Laureles, municipio de Campeche.

bargo, esta condición desapareció al desintegrarse los grupos de trabajo, organizados de forma artificial y obligatoria.

Respecto de la parte ambiental, el proyecto trató de reducir el uso de fertilizantes y pesticidas, aunque en la mayoría de los casos las restricciones quedaron sin efecto debido a las exigencias del mercado convencional, que inducen al uso de los paquetes tecnológicos para hacer rentable un cultivo.

Otro de los aspectos negativos del programa fue la pérdida del capital humano generado por el proyecto; es decir, la unidad de gestión integrada por el personal técnico capacitado y especializado con experiencia en cultivos y actividades emprendidas no pudo dar continuidad a su trabajo de asesoría, debido a la oposición por parte de las instancias financieras para permitir que al término del programa esos técnicos se convirtieran en socios de los grupos de producción.

En términos organizativos, el modelo de interlocución permitió una relación fundamentalmente de tipo técnico respecto de los productores, al evitar las asambleas generales y la toma de acuerdos con líderes ajenos a los intereses y a las actividades propuestas por los grupos de trabajo conformados. De esta manera se evitó la corporativización de carácter piramidal, así como la "politización" de los grupos de trabajo.



Artesanías locales.

Proyecto piloto de “Identidad Cultural y Desarrollo a Favor de la Población de Origen Guatemalteco y Poblaciones Locales Mexicanas en el Oriente de Campeche”

En este caso las instancias responsables fueron el Instituto Nacional de Antropología e Historia y la representación de la Unión Europea en México. El proyecto estuvo vigente desde 1999 hasta 2001 y para su implementación en el estado de Campeche se destinó un total de 3 millones 212 mil pesos, distribuidos de la siguiente forma: 2 millones 87 mil 800 pesos para trabajos de investigación arqueológica en Edzná y un millón 124 mil 200 pesos para desarrollo comunitario.

El proyecto también fue consecuencia del compromiso internacional del gobierno mexicano al que se hizo referencia.

En lo que respecta a la toma de decisiones en el interior de este proyecto, se retomó el modelo de “interlocución directa” ya mencionado. Una variable interesante en cuanto al diagnóstico comunitario fue la introducción en su metodología del concepto de “actividades eje”, con la finalidad de identificar los proyectos con más factibilidad de éxito en función de contribuir al logro de un objetivo común a nivel microrregional.

Otro aspecto estratégico fue el fomento a la participación de la organización familiar para emprender proyectos, con lo que se eliminó el requisito de asociación obligatoria para recibir el financiamiento, que en este esquema se otorgó a fondo perdido por tratarse de iniciativas para la recuperación de tecnologías tradicionales.

El área de influencia se definió a lo largo de una ruta que comprende tres sitios arqueológicos: Edzná, Hochob y Dzibilnocac, así como 11 comunidades de su entorno. Las acciones estaban dirigidas de manera general a una población de 12 083 personas (2 416 familias), de las cuales 35% eran de origen guatemalteco, con la composición pluriétnica ya mencionada, y el 65% restante estaba compuesto por habitantes de origen nacional.

El objetivo sustantivo consistió en instrumentar y correlacionar un proyecto de investigación arqueológica con un modelo de desarrollo regional mediante el establecimiento de una región cultural generadora de empleo e ingreso, que favoreciera el fortalecimiento de las organizaciones sociales por medio de una mayor integración económica y cultural de los grupos de origen guatemalteco y de la población mexicana, en especial de aquellas actividades vinculadas con la recuperación, conservación y aprovechamiento del patrimonio natural y cultural.

Como resultado del diagnóstico participativo se identificó al turismo como “actividad eje”, por lo que en torno de este tema se formularon 14 proyectos, de los cuales siete correspondieron a aspectos de recuperación cultural y seis fueron de carácter productivo: cabañas ecoturísticas; producción agropecuaria en solares; museo comunitario sobre el refugio guatemalteco; UMA cinegética y criadero de venado cola blanca.

El proyecto dio prioridad en otro de sus componentes a la realización de actividades en las escuelas vinculadas con una reflexión con los estudiantes en torno a las condiciones sociales, económicas y ambientales de la microrregión.

En la evaluación de los resultados se observa que, en su carácter de proyecto piloto, demostró la pertinencia de algunos de sus planteamientos. Sin embargo, al igual que en otros casos, sólo se realizaron a manera de ensayo, sin que tuvieran continuidad.

En cuanto a las actividades productivas emprendidas, aunque en la mayoría de los casos siguieron vigentes de manera precaria a pesar de la falta de asistencia técnica y motivación, éstas no representaron un factor decisivo en lo económico para las familias y grupos participantes, ya que por su naturaleza contribuyeron a mejorar la dieta

alimenticia y generaron escasos excedentes para la venta, salvo en el caso del proyecto de manejo de fauna o UMA cinegética, el cual se convirtió en un factor importante para la economía de uno de los ejidos participantes.

Conclusiones

Al efectuar una evaluación de los proyectos antes descritos, en términos metodológicos podemos observar condiciones de éxito en aquellas iniciativas que contaron con una asistencia técnica de calidad, un paquete tecnológico de índole comercial, el apoyo integral para la comercialización, una infraestructura productiva y la entrega oportuna de estos factores, con lo que se garantizaba la alta rentabilidad de los mismos. Sin embargo, la tendencia del productor asociado por "normatividad" consistió en desintegrar esas sociedades para trabajar de forma individual una vez que el financiamiento o "capital semilla" dejó de coaccionarlos en el ámbito organizativo.

Otro error conceptual que contribuyó al fracaso de las iniciativas presentadas consistió en pensar en abstracto respecto a la comunidad indígena, al imaginarla como un cuerpo social homogéneo sin iniciativas individuales y en la cual se idealizó la existencia de grupos con un alto sentido de colaboración entre sí, como si fueran ajenos a la idea de la propiedad privada, de la rentabilidad, del consumismo y de conductas normales en la naturaleza humana y en la sociedad mestiza subdesarrollada.

En nuestros planteamientos de atención se les obliga por norma a recibir créditos y apoyos en grupo, es decir, a trabajar de manera colectiva una vez cancelado todo tipo de promoción hacia el éxito individual o de apoyo a la iniciativa privada.

En cuanto a las formas organizativas se refiere, se ha utilizado como cartabón la suma piramidal de grupos y voluntades. Con este modelo se ha propiciado que se altere el papel de los líderes naturales, al transformarlos en nuevos caciques que actúan al amparo de un asambleísmo rudimentario que intenta convertirse en democracia pura, donde la manipulación, la amistad o el desconocimiento de los asuntos tratados llevan a los grupos amplios o de asamblea general a tomar decisiones erróneas o ajenas a sus propios intereses.

A manera de resumen, al realizar un análisis de este tipo de estrategias estamos en la posibilidad de observar actitudes desconcertantes y errores en la planeación del desarrollo comunitario. También es posible deslindarnos con facilidad y transferir la responsabilidad a las políticas esta-

tales o a la indiferencia de los sujetos considerados como beneficiarios, pero éste no es el caso.

Resulta de suma importancia que la práctica antropológica asuma su responsabilidad y que establezca una crítica sistemática hacia el papel que juega como instrumentador y operador de muchos de los proyectos referidos.

En lo referente a la asimilación de la población guatemalteca a la realidad nacional, en términos políticos, económicos y culturales no se trata de un proceso para el cual hayan sido preparados, no obstante que durante más de dos décadas contaron con la asistencia del ACNUR y de la Unión Europea, lo cual les permitió ensayar con formas organizativas y con el reforzamiento de su tradición cultural, así como fomentar actividades de carácter económico. No obstante, como se ha comentado, esto no fue suficiente para considerarlos como un modelo de éxito económico y social.

En la actualidad, la población de origen guatemalteco, al igual que los habitantes de origen nacional asentados en territorio campechano, se enfrentan a un medio rural que adolece de una definición de rumbos y de estrategias congruentes, en especial en lo referente a la comercialización, lo cual deja sin alternativa a miles de pequeños agricultores indígenas y mestizos.

Es en este escenario como los programas de apoyo a la producción dirigidos a ejidatarios y productores indígenas son sólo maneras de transferir ayudas de carácter asistencialista, donde no existe la intención real de hacer producir al campo.

Las consecuencias más grave del proceso referido de asimilación han sido la generación de condiciones de pobreza, la desintegración familiar y cultural frente a un auge de la migración de los jóvenes en busca de mejores oportunidades de trabajo, así como pasar a formar parte del clientelismo político del voto agrario mediante la transferencia de ayudas gubernamentales.

En términos generales, la integración de la población de origen guatemalteco en el estado de Campeche forma parte de un contexto complejo de grupos de diferente origen asentados en un ámbito regional común. Sin embargo, este proceso ha sido poco estudiado, por lo que es necesario emprender trabajos que nos permitan comprender la dinámica actual, así como sus consecuencias a mediano y largo plazo.

Bibliografía

Carvajal, Marco, "Antropología social e indigenismo aplicado en Campeche", en *XVII Encuentro Internacional de la Cultura Maya en Campeche*, Campeche, Universidad Autónoma de Campeche, 2007.